Outlook

Urg liquidación del contrato FEAR GGC 646 DE 2019

Desde FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 24/09/2024 8:36

Para EDWIN GUILLERMO MOLINA CARDONA <egmolina@minenergia.gov.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

CC JAIRO DE JESUS CADAVID CASTRILLON <jjcadavid@minenergia.gov.co>; ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO <amcairasco@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; DAVID VILLANUEVA ACUNA <dvillanueva@minenergia.gov.co>

Buen día estimados Guillermo y Verónica.

Teniendo en cuenta que el contrato FEAR GGC 646 DE 2019 tiene perdida de competencia el próximo 12 enero del 2025, de manera atenta le solicito radicar el proyecto de acta de terminación anticipada y liquidación bilateral del contrato consensuada con el operador de red el próximo 15 de octubre del 2024.

Cordial saludo.

Fredy Alexander Villanueva Garzón
Abogado - Líder de Liquidaciones
Grupo de Supervisión-Dirección de Energía Eléctrica DEE
favillanueva@minenergia.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía